

«Las puertas de la Universidad quedarán cerradas para mucha gente capaz»

CONTRA LA SELECTIVIDAD UNIVERSITARIA

AL insertar en el número 602 nuestro «Especial» sobre «El debate de la selectividad», decíamos que «es probable que el número de cartas recibidas en la Redacción de TRIUNFO acerca de este tema sea el más elevado de los que han podido producir cualquier otro concreto». Cerca ya de que la cuestión se plantee en las Cortes, el número de escritos enviados por nuestros lectores ha seguido creciendo, lo que revela hasta qué punto la pretendida implantación de criterios selectivos —que, por lo menos, parece que no se pondrá en vigor para este curso 1973-74— ha sensibilizado a la opinión pública. Siguiendo un sistema idéntico al utilizado para resumir las opiniones en torno al conflicto entre Maestros y Licenciados, he aquí un extracto de varias de las cartas recibidas sobre el tema de la selectividad. Comencemos por aquellas que revelan una actitud colectiva, procedentes de los alumnos de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, y —en primer lugar— por la firmada por los alumnos de COU del Instituto de Aranjuez, cuya oposición a la selectividad se basa en los siguientes puntos:

I.—La elaboración de la Ley ha sido hecha una vez más a espaldas de todos los estamentos afectados.

II.—En el preámbulo del proyecto de Ley se dice: «Una de las exigencias que presenta la adecuada ordenación universitaria es la de garantizar que los alumnos que accedan a las Facultades y Escuelas Técnicas Superiores acrediten de manera suficiente la vocación, conocimientos y preparación necesaria en orden de asegurar la eficacia de la enseñanza a estos niveles». Sobre esto es necesario señalar:

1.º Que resulta imposible detectar la vocación mediante unas pruebas de aptitud. En cuanto a conocimientos y preparación necesarios, es algo que tampoco puede ser comprobado en dichas pruebas, ya que es muy difícil juzgar la auténtica capacidad del alumno en pruebas que habrán de ser en gran parte masivas, memorísticas y despersonalizadas (...).

2.º La selectividad propugnada en esta Ley es engañosa, ya que está en función de las necesidades de los Centros, no de la capacidad de los alumnos.

III.—Respecto a la distribución entre las distintas opciones educativas y la «masificación», creemos que:

1.º La masificación existente en la Universidad no es debida al número global de alumnos, sino a la falta de centros y medios existente.

2.º Hay que tener en cuenta las necesidades reales del país en orden a un sustancial crecimiento del número de graduados superiores.

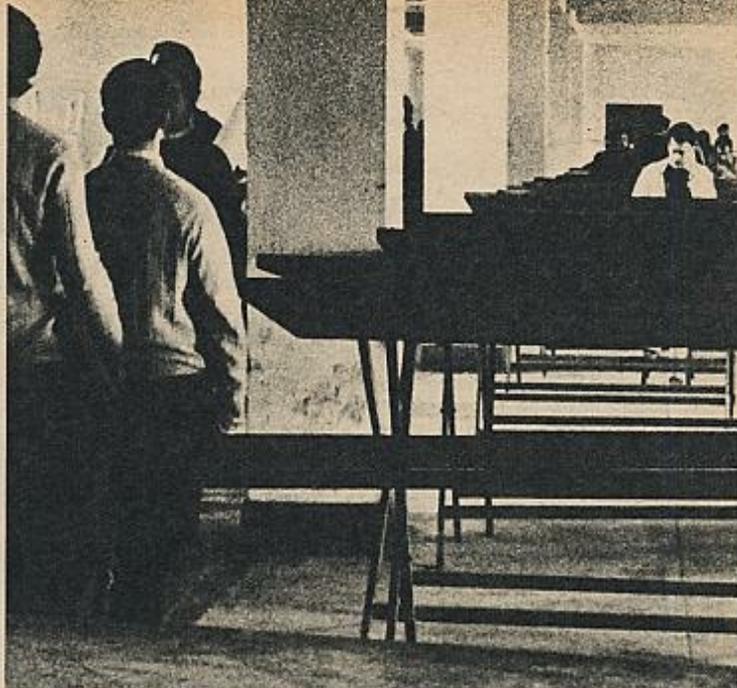
3.º Que, además de las necesidades del desarrollo de la sociedad como tal, habrá que tener en cuenta, en todo caso, la formación personal de los individuos que forman esta sociedad.

IV.—Las pruebas de aptitud a que la presente Ley se refiere no solucionan tal problema de su puesta baja calidad de la enseñanza en la Universidad, que exigiría mayor número de profesores, mayor presupuesto, anulación de los distintos tipos de Universidades (estatales, autónomas, de régimen especial), etcétera.

V.—La Universidad tiene elementos legales de control más que suficientes, y creemos que hoy por hoy el COU no está lo suficientemente dirigido y «orientado» por la Universidad. En consecuencia, debe adoptarse una mayor preocupación respecto a los alumnos que lo cursan (...).

Refiriéndose a la Ley General de Educación, las alumnas del Instituto de Enseñanza Media Femenino de Castellón de la Plana afirman:

«No comprendemos cómo con una Ley que mantiene que "se trata en última instancia de construir un sistema educativo permanente, no concebido como criba selectiva de alumnos, sino capaz de desarrollar la capacidad de todos y cada uno de los españoles hasta el máximo", ahora se siga un criterio selectivo, se reduzcan



La selectividad está en función

las convocatorias, etc... Es patente la contradicción.

Creemos que ya se da bastante selectividad "natural", aparte de la citada. Hay una selectividad económica bien clara, ya no sólo referida a que un joven —según la situación socio-económica de su familia— pueda o no estudiar, sino de cara ya a la Universidad.

En España hay pocas Universidades; los jóvenes que vivimos en ciudades y pueblos donde no la hay tenemos que desplazarnos de ciudad, y esto significa un desembolso que la mayoría de las familias españolas no pueden soportar, puesto que no sólo hay un desembolso, sino un no-aporte, y las becas, ayudas, etc., no son suficientes en muchos sentidos.

Si además de esta selectividad económica, en la que tienen mínima cabida un gran número de gente de las clases bajas, se da una selectividad intelectual, nos resta una Universidad reducida a un instrumento clasista al alcance de las clases altas y los superdotados.

No entendemos que estando vigente una Ley que trataba de encontrar nuevos cauces que evitasen los exámenes (evaluación continuada, criterios según actitud, aptitud, fichas, etc.), ahora se nos exija un examen de acceso a los estudios universitarios (...).

Tras plantearnos las posibles causas y razones de la selectividad —finalizan estas alumnas de COU—, no hemos encontrado ninguna que la justifique plenamente. Si hemos visto, en cambio, que las puertas de la Universidad quedarán cerradas para mucha gente capaz».

Ochenta y cinco «Estudiantes de Enseñanza Media» firman una carta dirigida al ministro de Educación y Ciencia, en la que, primeramente, efectúan un balance crítico de «la situación actual de la enseñanza que se imparte en nuestros centros», que ellos ca-

lifican de «muy deficiente» en orden a los siguientes motivos: «Una enseñanza científica, desprovista de una visión crítica; la no participación de los estudiantes ni del profesorado en la elaboración de los planes de estudio; la influencia directa que tiene en el alumnado y su formación la inestabilidad de los profesores no numerarios, debido a una falta de contrato de trabajo, a unos retrasos o ausencia total de su salario, a su carácter de eventualidad, etc., con las consecuencias que de todo ello se derivan; las dificultades con que nos encontramos en el acceso a los estudios universitarios (implantación más severa de la selectividad como medida para desmasificar la Universidad), etcétera».

Enfocando ya directamente el tema de las pruebas de acceso, éstos dicen no aceptarlas, «por considerar que esta importante medida no resuelve el problema de la Universidad española. Creemos que el COU existe para impartir esta preparación, y que, en caso de que así fuese, la solución residiría en elevar el nivel de la enseñanza y en ningún caso en el establecimiento de pruebas supletorias y discriminantes. De hecho, ya existen dentro de la Universidad pruebas "selectivas" en los primeros cursos, que en algunas Escuelas Técnicas y Facultades se extienden hasta el segundo curso. Los estudiantes nos preguntamos, ¿hasta dónde va a llegar la "selectividad"».

Los ochenta y cinco firmantes manifiestan también —entre otras cosas— su «repudio por la subida de precio de las matrículas y el correspondiente aumento de las cuotas académicas, por entender que tales incrementos van contra el principio de igualdad de oportunidades».

En ello coinciden los alumnos de COU y sexto diurno del Instituto valenciano Cid Campeador, asimismo extrañados de la depreciación que sufriría el Cur-



de las necesidades de los centros, no de la capacidad de los alumnos.

so de Orientación Universitaria (COU) en el caso de implantarse la selectividad:

«Se definía el COU como un curso que orientaba a los alumnos y les preparaba para las diversas Facultades que debía ser controlado por la Universidad. Pero vemos con sorpresa que el COU no es más que un puro trámite falto de toda eficacia, al que la Universidad, a pesar de que pagamos cuatrocientas cincuenta pesetas, además de la matrícula, para que lo coordine adecuadamente, en absoluto coordina».

«La única solución que ha propuesto el Ministerio de Educación y Ciencia ha sido la implantación de pruebas selectivas, en las cuales los alumnos se lo juegan todo a una sola carta, no elevando, además, su nivel, como pretende el Ministerio de Educación y Ciencia, de preparación».

Los estudiantes valencianos se refieren también a que «en nuestros propios centros tenemos numerosos obstáculos que impiden una perfecta marcha académica», citando en primer lugar de dichos obstáculos el que «los alumnos no tenemos parte, en absoluto, en cuanto se refiere a las decisiones de todo tipo que se toman en los centros, ya sean exclusivamente académicas o disciplinarias, puesto que carecemos de representación en los claustros».

Seleccionando ya entre las cartas individuales, extractemos la que, «como ciudadano de la calle que no desconoce el problema de la congestión universitaria y que se niega a admitir que el mal funcionamiento de la Universidad sea debido única y exclusivamente a la incapacidad de alumnos y profesores», envía desde Barcelona «Un ex becario de igualdad de oportunidades»:

«Soy enemigo de la selectividad, porque creo que es absurda, cuando los que llegan a la Universidad ya han sufrido una selección natural desde sus primeros años

de escolaridad. ¿Para qué queremos más selección? ¿Para lograr élites dentro de las élites? Nadie ajeno al problema desconoce las cifras oficiales de analfabetismo, no escolarización o subescolarización (...). La selectividad no sería otra cosa que una **superselectividad**, descontando que en esta selectividad no se introdujeran a la hora de la valoración, de una forma muy sutil, parámetros extraacadémicos, cosa que, por otra parte, podría ser harto difícil de comprobar al poder permanecer dichas pruebas lejos del discurso público.

«Creo que es tarea más urgente ir a una escolarización masiva de la población y tratar de reducir al mínimo las desigualdades que se manifiestan ya desde lo más temprano de la escolarización (...). Una vez lograda una escolarización adecuada, es necesaria una política que fomente una verdadera igualdad de oportunidades (...).

«¿No se solucionaría el problema de la Enseñanza con una mayor interrelación entre los diferentes niveles de la misma?, se pregunta en Motril don Antonio Yllanes Rueda. «Me explico —continúa— que los alumnos pasen a los niveles superiores una vez vistas las evaluaciones, y en el caso de alumnos problemáticos, una vez estudiados particularmente entre el profesor que los tiene y el que los va a tener. ¿O es que se puede, por medio de un examen, juzgar al alumno y a sus profesores incompetentes sin más? ¿Es que un examen, con todo lo imparcial que sea, puede invalidar varios años de conocimiento directo (me refiero a Básica y Secundaria, no a Universitaria) del alumno, casi medio centenar de evaluaciones y diez o doce cursos de trabajo personal del alumno?».

Para el economista don Luis Miguel Soler Camacho (Madrid), «antes de hablar de selectividad universitaria hay que hacer un análisis retrospectivo y después

prospectivo» sobre la situación de la enseñanza en España. Al llevar a cabo el primero de ellos, escribe —entre muchos otros— los siguientes párrafos:

— «¿Por qué no decimos que el Bachillerato, tal y como está concebido actualmente, ha sido un auténtico fracaso?».

— «Aquí hemos concebido la enseñanza a este nivel (Bachillerato) como un negocio lucrativo —demasiado lucrativo, diría yo—, con lo cual se dan todos los vicios que van inherentes a esto en un país subdesarrollado como es el nuestro».

— «El Curso de Orientación Universitaria ni es un curso de orientación ni muchísimo menos universitaria. Es un curso que está (...) en tierra de nadie. La conexión que existe tanto para atrás como para adelante no es tal, sino que solamente existe en lo referente a edad».

Ya concretamente cara a la cuestión de la selectividad, el señor Soler Camacho mantiene:

«No, no y no a la selectividad universitaria, pues es un auténtico parche que no va a arreglar nada en un futuro. Todo esto de que a la Universidad se llega mal preparado y que no son los más capacitados los que entran es completamente absurdo que se quiera evitar con un examen (...). Lo que se va a hacer realmente es restringir (señores, "numerus clausus") el acceso a la Universidad, porque aquí su situación ya es verdaderamente caótica».

«Nacionalicemos la enseñanza, no hay otro remedio —concluye nuestro comunicante—. Pues para los niveles de renta españoles, y por su desigualdad distributiva, tanto personal como espacial, dejarla en manos de la iniciativa privada es de todo punto imposible (...). Es lo que creo conveniente para que haya una buena enseñanza y que, además, sea lo más equitativa posible para toda la población».

mamá. no mamá.

(Predictor, si quiere saberlo)

Para la futura vida del bebé, es de vital importancia conocer, cuanto antes, si está embarazada o no. Científicamente se ha demostrado que las primeras semanas son cruciales para la vida del pequeño.

Al 9.º día de retraso menstrual, Predictor ya resulta eficaz, con una precisión igual al análisis realizado por un laboratorio.

Usted será la primera en saber si será mamá o no, en la intimidad de su hogar.

Con toda discreción, en su casa, por la mañana cuando se levante, y con 3 gotas de su primera orina, usted misma hará su propio test de embarazo. ¡Y después de 2 horas ya sabrá el resultado! Ha llegado el momento de visitar a su médico.

La experiencia internacional de Predictor (Inglaterra, Francia, Italia, Holanda, Alemania, etc.) garantiza un pronóstico fácil de realizar, rápido y seguro.



Sencillo y digno
de confianza

Sólo de venta en farmacias